

Consejería de Educación

174 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2009, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Servicios Públicos de Madrid UGT, contra la Orden 3885/2008, de 30 de julio, de la Consejería de Educación.*

La Federación de Servicios Públicos de Madrid UGT ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Orden 3885/2008, por la que se regula el nombramiento de Directores en las escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid.

Mediante escrito de fecha 24 de octubre de 2008, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo número 7, se ha instado (según el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa) a la Comunidad de Madrid a que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en la Resolución por la que se regulaba el nombramiento de Directores en las escuelas infantiles de gestión directa de la Comunidad de Madrid, a fin de que puedan personarse en el plazo de nueve días ante dicho órgano jurisdiccional si a su derecho conviene.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 7, calle General Castaños, número 1, de Madrid, en el recurso número 3588/2008 (número de identificación 28079 3 0109844/2008).

Madrid, a 13 de enero de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/1.585/09)

Consejería de Sanidad

175 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelven parcialmente los procesos de reordenación de efectivos dirigidos al personal Diplomado Sanitario y al personal Auxiliar de Enfermería convocados por Resoluciones de 17 de septiembre de 2007.*

Por Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de 17 de septiembre de 2007 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre) se convocaron procesos de reordenación de efectivos de carácter voluntario, al amparo de la Ley 4/2006, de Medidas Fiscales y Administrativas, dirigidos al personal Diplomado Sanitario y al personal Auxiliar de Enfermería que presta servicios en Instituciones Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, con el objeto de dotar de personal a los nuevos Hospitales creados como Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público.

Por otra parte, el artículo 10.1 de la Ley 4/2006, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas (BOLETÍN OFICIAL DE

LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre), establece en su apartado b) que el personal laboral fijo y funcionario de carrera que preste servicios en Instituciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que, habiendo participado en el proceso de reordenación de efectivos, obtenga destino en uno de los Hospitales de nueva creación, quedará automáticamente integrado como personal estatutario fijo, si así lo ha cumplimentado en la solicitud de participación para dicho proceso. Este mismo artículo determina que la integración como personal estatutario fijo se efectuará en la categoría y especialidad equivalente del régimen estatutario que en cada caso corresponda y una vez comprobado que reúnen los requisitos exigidos en el artículo 10 de la Ley 4/2006.

Por ello, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el Decreto 23/2008, de 3 de abril, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud, y de conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones de 17 de septiembre de 2007,

RESUELVE

Primero

1.1. Aprobar la relación del personal estatutario, laboral o funcionario de la Comunidad de Madrid, publicada en el Anexo I adjunto a esta Resolución, a los que se les ha asignado destino en los Hospitales creados como Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público, como consecuencia de su participación en el proceso de reordenación de efectivos.

1.2. El personal contemplado en el Anexo I de esta Resolución deberá incorporarse al destino asignado el día de la fecha contemplada en dicho Anexo, dejando de prestar servicios en su destino actual el día inmediatamente anterior a la fecha indicada.

1.3. La incorporación al destino asignado, así como el régimen jurídico y vinculación, estarán condicionados a la acreditación documental de los datos alegados en la solicitud de participación en el proceso de reordenación.

Segundo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 13 de enero de 2009.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I

HOSPITAL DEL HENARES

ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0268100001

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION	CATEGORIA	FECHA INCORPORACION
DE LA TORRE MEJIA, MARIA EUGENIA	46834281	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
GONZALEZ SANGUINO, CRISTINA	53419219	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
LÓPEZ GALLEGU, MANUELA	52342647	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
MASERO SANTIAGO, VANESA MARIA	53042239	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
PEREZ ABAD, AMAYA	9802151	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
RISCO ARAUJO, MARIA JOSÉ	80062070	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
RODRIGUEZ LOPEZ, DANIEL	51080340	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA	50321958	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009
NIETO ESTRADA, MONICA	8998262	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	26/1/2009

ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0268300001

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
CABRERIZO FERNÁNDEZ, JAVIER JULIAN	71941808	ESTATUTARIO INTERINO	FISIOTERAPEUTA	12/1/2009

ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0268700001

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
BARBOSA BAYÓN, MARTA	50731797	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
BARRA PRIETO, MARIA ALMUDENA	9000401	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
FUENTE MARTINEZ, ISABEL DE LA	26735826	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
HERNANDEZ SERRANO, Mª PALOMA	5201323	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
ROZAS RICO, CARIDAD	3796636	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
SERRANO FERNANDEZ, ISABEL	2264695	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
SOTO ROSALES, MARTA	46836202	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009

HOSPITAL DEL SURESTE

ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0158100001

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
MIGUEL FRAILE, ELVIRA	12406726	ESTATUTARIO INTERINO	DIPLOMADO SANITARIO ENFERMERA	20/1/2009

ASIGNACION DE DESTINOS EN EL PROCESO DE REORDENACIÓN . CODIGO - 0158700001

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>REGIMEN JURIDICO Y VINCULACION</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>FECHA INCORPORACION</i>
GARCIA JIMENEZ, VIRGINIA	50214815	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009
LLACES VICENTE, SILVIA	1931907	ESTATUTARIO INTERINO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/1/2009

(03/1.792/09)

Consejería de Sanidad

176 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos de Familia de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 14 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de octubre), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos de Familia de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocadas por Resolución de 25 de enero de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de enero).

Doña Nuria Fernández de Cano Martín, Vocal Titular del referido Tribunal Calificador, ha presentado renuncia a su cargo, alegando una de las causas previstas en la base 6.3 de la convocatoria.

De acuerdo con cuanto antecede, esta Dirección General ha acordado aceptar la renuncia presentada y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.6 de la mencionada Resolución de 14 de octubre,

RESUELVE

Primero

Efectuar el nombramiento de doña Pilar Vich Pérez, Médico de Familia, como Vocal Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Médicos de Familia de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la